



Melchor Ocampo, Estado de México a 2 de abril del año 2025.

OFICIO: MO/SAYU/2025/276
Asunto. - Convocatoria

**Integrantes del H. Cabildo de
Melchor Ocampo, Estado de México
P r e s e n t e**

CONVOCATORIA

Por instrucción de la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 y 48 fracción V y 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; se le convoca para el **JUEVES 3 DE ABRIL del 2025, a las 16:00 HORAS**, en la Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes", Recinto Oficial del Honorable Cabildo, para la celebración de la **TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y de la Doceava Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del Programa Social Municipal "Viviendas Dignas para Todos" del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México 2025 -----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la Convocatoria para llevar a cabo la Segunda Sesión Abierta del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, así como declarar el Recinto Oficial del Honorable Cabildo y el tema a tratar. -----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del Notificador, Verificador y Ejecutor del Organó Interno de Control del Municipio de Melchor Ocampo, México y en su caso, toma de protesta de ley. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

ATENTAMENTE

**M. en A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**